

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-UTM-002-2022

"CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA" ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, hace constar que de los participantes invitados y que manifestaron su interés de participar en el presente procedimiento son las siguientes empresas: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V. y Rodolfo Carro López.

Acto continuo se hace constar que se encuentran presentes debidamente acreditados las siguientes personas:

No.	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1	Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V.	Arq. Roque Porras Hernández.
2	Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V.	Ing. Jorge Eduardo Velasco Espina.
3	Rodolfo Carro López.	M.C. Rodolfo Carro López.

Acto continuo se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los participantes comparecientes; procediendo a aperturar en este evento el sobre que contienen las propuestas técnicas con la finalidad de verificar que cumplan con los requisitos establecidos en



X

K. M. 2.5 CARRETERA HUAJUAPAN - ACATLIMA 69000

las bases del procedimiento, determinando que las empresas que cumplen con los requisitos establecidos en la presente invitación a cuando menos tres contratistas son: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V. y Rodolfo Carro López., las cuales son aceptadas para su revisión y sufficiente de la Universidad.
análisis por parte de la Universidad
ACUERDO
Téngase por constituido legalmente el Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, por los funcionarios mencionados en el cuerpo de la presente acta, por presentadas en calidad de asesores técnicos a los profesores investigadores señalados en la misma, por presentadas en este acto a las personas arriba mencionadas quienes dicen venir en representación de las empresas que señalan, por hechas sus manifestaciones para los efectos legales a que haya lugar, por aceptadas las propuestas de las empresas: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V. y Rodolfo Carro López., mismas que son aceptadas para su revisión, análisis y dictamen.
RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan los efectos legales a que haya lugar
Visto lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, debiéndose continuar con la presente invitación a cuando menos tres contratistas en los términos señalados en las bases que la constituyen.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, Representante Legal, Vice-rector de Administración y Presidente del Comité de Obras Públicas.

C. Delia Laurá López Gil.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Vocal del Comité de Obras Públicas.

Dr. Vaniá Shuhua Robles González. Profesor Investigador y Asesor Técnico del Comité de Obras Públicas. Arq. Itzamatul Moya Solano.
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento y Secretario
del Comité de Obras Públicas.

Ing. Marcelino Flores Alonso. Jefe del Departamento de Mantenimiento Eléctrico, Vocal y Asesor Técnico del Comité de Obras Publicas.

L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez. Titular del Órgano de Control Interno y Asesora del Comité de Obras Públicas.

POR LOS PARTICIPANTES

Arq. Roque Porras Hernández. Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V. Ing. Jorge Eduardo Velasco Espina. Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V.

M.C. Rodolfo Carro López.

3 de 3